

DECRETO ALCALDICIO Nº 0002221

QUINTERO, 0 3 JUL. 2017

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio № 0001916 de fecha 07 de junio de 2017 de adjudicación de Licitación pública Implementos para Sala Mixta;
- Informe Técnico N°14 de fecha 19 de junio de 2017; 2.-
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. 3.-

DECRETO

1 en los siguientes puntos:	MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio Nº 000	01916 de fecha 07 de junio del 2017
~	UESE a IMPORTACIÓN DE IMPLEMENTO e por don David José Garichón Gómez Rut	S MÉDICOS LTDA Rut 76.038.974- ambos domiciliados en Dr.

Manuel Barros Borgoño 71 Of.1403 Providencia, Santiago; 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 67.690.- (sesenta y siete mil seiscientos noventa pesos) iva incluido, debe decir: ADJUDÍQUESE a IMPORTACIÓN DE IMPLEMENTOS MÉDICOS LTDA Rut 76.038.974-9 representada legalmente por don David José Garichón Gómez Rut Manuel Barros Borgoño 71 Of.1403 Providencia, Santiago; 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 56.882.- (cincuenta y seis mil ochocientos ochenta y dos pesos) iva incluido.

Punto 4 Dice: ADJUDÍQUESE a DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LTDA. Rut 78.027.120-5 representada legalmente por don Nelson Pinilla Mayorga Rut domiciliados en Cruz 1126, Concepción; 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 783.251.- (setecientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos) iva incluido, debe decir: ADJUDÍQUESE a DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LTDA. Rut 78.027.120-5 representada legalmente por ambos domiciliados en Cruz 1126, Concepción; 2 unidades de don Nelson Pinilla Mayorga Rut Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 658.194.- (seiscientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y cuatro pesos) iva incluido.

- MANTENGASE; los demás puntos del Decreto Alcaldicio Nº 0001916 de fecha 07 de junio de 2017 de adjudicación de Licitación pública Implementos para Sala Mixta ya que no sufren modificaciones alguna;
- ELABÓRESE; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras públicas www.mercadopublico.cl;
- IMPÚTESE el gasto que genere la presente Licitación a la cuenta según Programa "Equipamiento Sala Mixta" 2016.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO WILLIAM CHPARTS VA GUERRA SANTIBAÑEZ CRETARIÓ MYNICIPAL

RIGIÓ ('AR<mark>R</mark>ASCO PAR**IX**O

DISTRIBUCION

JO DAOL

1.-Secretaria Municipal 2.-Departamento de Salu

3.- Administrador ChileCompra. 4.- Administració y Finanzas MCP/YGS/LAO/JE/rfl.-



DECRETO ALCALDICIO Nº 0001916 QUINTERO, 0 7 JUN. 2017

VISTOS:

1 Decreto Alcaldicio Nº 0001139 fecha 12 de abril de 2017 que aprueba en todas sus partes las Bas	es
Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Implementación Sala Mixta	ν
designa la siguiente Comisión de Apertura: Encargado de Adquisiciones área Clinica del Departamento de Salud.	o
quien lo subrogue y Operario/a acreditado/a de la Plataforma de ChileCompra, o quien le subrogue; y la siguier	ıte
Comisión Evaluadora: Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue; Encargado	de
Adquisiciones área Clinica del Departamento de Salud o quien le subrogue; Operador/a acreditado/a de la Platafori	na
de ChileCompra que pertenezca al Departamento de Salud de I. Municipalidad de Quintero, o quien le subrogue y por	el
Encargado de Adquisiciones área Operativa del Departamento de Salud, o quien lo subrogue	•

- 2.-Acta de Apertura Licitación 640840-12-L117 de fecha 04 de mayo de 2017;

3	Informe de Técnico Nº 11 de fecha 11 de mayo de 2017;
4	Memo Nº111/2017 de fecha 16 de mayo de 2017;
5	Certificado de factibilidad presupuestaria Nº 56/17 de fecha 15 de mayo de 2017;
6	Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO
Solar 569	ADJUDÍQUESE a COMERCIAL ROAIN STORE LTDA. Rut 76.276.399-0, representada te por doña Andrea Daniela del Pilar Caroca Osorio, Rut ambos domiciliados en Obispo del 70, la Reina, Santiago; 10 Conos de entrenamiento por un monto total de \$25.924 (veinticinco mil novecientos tro pesos) iva incluido.
Urquieta Espirómo	ADJUDÍQUESE a SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y BIOMEDICINA LUCY A. IDEZ URQUIETA E.I.R.L. Rut 76.555.030-0, representada legalmente por doña Lucy Andrea Hernández ambos domiciliados en Plaza Pedro de Valdivia 1783 of 159, Providencia Santiago; 1 tro pórtatil y Jeringa de calibración, por un monto total de \$ 1.924.230 (un millón novecientos veinticuatro mil streinta pesos) iva íncluído.
Barros B	ADJUDÍQUESE a IMPORTACIÓN DE IMPLEMENTOS MÉDICOS LTDA Rut 76.038.974-sentada legalmente por don David José Garichón Gómez Rut municipal ambos domiciliados en Dr. Manuel orgoño 71 Of.1403 Providencia, Santiago; 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un tal de \$ 67.690 (sesenta y siete mil seiscientos noventa pesos) iva incluido.
en Cruz Kg., y 8 i	ADJUDÍQUESE a DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB ut 78.027.120-5 representada legalmente por don Nelsón Pinilla Mayorga Rut ambos domiciliados 1126, Concepción; 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 783.251 (setecientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y un a incluido.
5 públicas	ELABÓRESE; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras www.mercadopublico.cl.
6	IMPÚTESE el gasto que genere la presente Licitación a la cuenta 22.04.004 de

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

ARRASCO PARI

DISTRIBUCION 1.- Secretaria Municipal

NA GUERRA SANTIBAÑEZ RETARIA MUNICIPAL



INFORME TÉCNICO № 14

Quintero, 19 de junio de 2017

DE:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

A:

JOSÉ ACEVEDO ENCALADA

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

En relación a la propuesta Licitación Pública № 640840-12-L117 "IMPLEMENTACIÓN SALA MIXTA", la comisión evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

En el Informe Técnico N°11, de fecha 11 de mayo de 2017, se cometieron errores de tipeo en los siguientes puntos:

- 1.- En el punto 3, Evaluación, se cometió error al tipear los montos totales netos,
- A.- Donde dice: La oferta de Importación de Implementos Médicos Ltda. RUT 76.038.974-9 obtiene el mayor puntaje ponderado para 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 56.882.-neto, debe decir : La oferta de Importación de Implementos Médicos Ltda. RUT 76.038.974-9 obtiene el mayor puntaje ponderado para 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 47.800.-neto y
- B.- Donde dice: La oferta de Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda. RUT 78.027.120-5 obtiene el mayor puntaje ponderado para 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 658.194.-neto,

debe decir La oferta de Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda. RUT 78.027.120-5 obtiene el mayor puntaje ponderado para 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 553.104.-neto.

- 2.-En el punto 4, Adjudicación, se cometió error al tipear los montos totales con el iva incluido en las adjudicaciones,
- A.- Donde dice: Importación de Implementos Médicos Ltda. RUT 76.038.974-9, 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 67.690.-iva incluido,
- debe decir: Importación de Implementos Médicos Ltda. RUT 76.038.974-9, 1 Oxímetro de pulso pediátrico y 1 Oxímetro de pulso adulto, por un monto total de \$ 56.882.-iva incluido; y
- B.- donde dice: Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda. RUT 78.027.120-5, 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 783.251.-iva incluido,

debe decir: Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda. RUT 78.027.120-5, 2 unidades de Balón de oxígeno con flujómetro, 8 Mancuernas de 1 kg., 8 Mancuernas de 2 Kg., y 8 Mancuernas de 3 Kg. por un monto total de \$ 658.194.-

THE CONTRACTOR OF QUE io 600/er d C ANIA GUAJARDO CAMUS TERMETA JEFE POSTA DE LONCURA

OREA FALCÔN LIZANA HILECOMPRA DEPTO. SALUD

TO PALIDAD DE QU Adquisiciones A LABRA CARRÒZA $M\Omega$ OUISICIONES AREA CLINICA DEPTO. DE SALUD SCIPALIDAD OF QU

Adquisicione NNI AVILLES PARDO ENCARGADO DE L QUISICIONES AREA OPERATIVA DEPTO. DE SALUD

Distribución:

1 -Alcoldía LM O.

2.- Adquisiciones. I.M.Q.

3.- Administrador ChileCompra I.M.O.

4.- Secretaria Municipal I.M.Q 5.- Dento, Salud I.M.O.

AGC/RFL/MLC/GAP/rfl